



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 23 MAR 1998

Expte. Nº 1.373/97

VISTO la resolución rectoral Nº 006-98, mediante la cual se designa a la Dra. Graciela LESINO, como PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACION de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, a partir del 15 de enero de 1998 y mientras dure la actual gestión y/o hasta nueva disposición, y atento que corresponde establecer la dedicación con la cual viene desempeñando sus funciones,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Dejar establecido que la Dra. Graciela LESINO ejerce el cargo de PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACION con dedicación exclusiva, con extensión de funciones en docencia e investigación, desde la fecha de su designación.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y comuníquese. Cumplido siga a la DIRECCION GENERAL DE PERSONAL para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.



CR. JORGE RAUL GÜEMES
SECRETARIO ADMINISTRATIVO UNSA.

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR

RESOLUCION - R - Nº 177 - 98